



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS

Leyes 2597/05 - 2686/05 - 3287/07

Institución: 23 -31 AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR - (ARRN)

MES / AÑO: OCTUBRE 2020

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	C.I. Nº	Funcionario SI/NO	Cargo o Función que desempeña	Disposición Legal de asignación de la Comisión/Viático Nº - Fecha	Destino de la Comisión de Servicio	Periodo de la Comisión de Servicio	Motivo de la Comisión de Servicio	Viático Asignado (Gs.)	REGISTRO CONTABLE - SICO	
									Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha
1 JORGE RAFAEL BALCÁZAR MARTÍNEZ	3.705.123	SI	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO DE RADIACIÓN IONIZANTE AMBIENTAL – DIRECCIÓN GENERAL DE TIC'S	SE-ARRN Nº 113/2020 16/09/2020	CIUDAD DE ALBERDI - DPTO. ÑEEMBUCÚ	Del 14/09/2020 AL 15/09/2020	PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL ÁREA PERIMETRAL DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO DE RADIACIÓN IONIZANTE.	632.550	O/Nº 944 22/10/2020	E/Nº 1023 02/11/2020
2 DONALD MANUEL SANTACRUZ LEZCANO	3.324.823	SI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					632.550		
3 JORGE RAFAEL BALCÁZAR MARTÍNEZ	3.705.123	SI	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO DE RADIACIÓN IONIZANTE AMBIENTAL – DIRECCIÓN GENERAL DE TIC'S	SE-ARRN Nº 118/2020 23/09/2020	CIUDAD DE PILAR - DPTO. ÑEEMBUCÚ	Del 21/09/2020 AL 22/09/2020	PARA REALIZAR LA REPARACIÓN DE LA LÍNEA DE ASPIRACIÓN Y REPOSICIÓN DEL FILTRO DE PAPEL ROTO DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO DE RADIACIÓN IONIZANTE AMBIENTAL.	632.550	O/Nº 945 22/10/2020	E/Nº 1024 02/11/2020
4 DONALD MANUEL SANTACRUZ LEZCANO	3.324.823	SI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					632.550		
5 JORGE RAFAEL BALCÁZAR MARTÍNEZ	3.705.123	SI	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO DE RADIACIÓN IONIZANTE AMBIENTAL – DIRECCIÓN GENERAL DE TIC'S	SE-ARRN Nº 127/2020 19/10/2020	CIUDAD DE PILAR - DPTO. ÑEEMBUCÚ	Del 08/10/2020 AL 09/10/2020	PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL EQUIPO COMPUTACIONAL POR PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO DE RADIACIÓN IONIZANTE AMBIENTAL E INVENTARIOS DE LOS BIENES Y EQUIPOS SITUADOS EN LA ESTACIÓN.	632.550	O/Nº 946 22/10/2020	E/Nº 1025 02/11/2020
6 KEVIN ALEJANDRO LANERI ARRÚA	5.611.455	SI	ENCARGADO DE PATRIMONIO					632.550		
7 FABIO JOEL CAMACHO ROJAS	3.382.096	SI	DIRECTOR GENERAL INTERINO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SE-ARRN Nº 128/2020 19/10/2020	CIUDAD DE PILAR - DPTO. ÑEEMBUCÚ	Del 16/10/2020 AL 18/10/2020	PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO MEDIOAMBIENTAL, CON MIRAS A LOS FUTUROS LLAMADOS A SER REALIZADO POR LA ARRN.	1.012.080	O/Nº 947 22/10/2020	E/Nº 1026 02/11/2020
8 DONALD MANUEL SANTACRUZ LEZCANO	3.324.823	SI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					1.012.080		
9 CARLOS MARTIN ORTEGA SOSA	2.470.799	SI	SECRETARIO PRIVADO - MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO	SE-ARRN Nº 129/2020 28/10/2020	CIUDAD DE ALBERDI - DPTO. ÑEEMBUCÚ	Del 23/10/2020 AL 25/10/2020	PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO MEDIOAMBIENTAL, CON MIRAS A LOS FUTUROS LLAMADOS A SER REALIZADO POR LA ARRN.	1.012.080	O/Nº 966 29/10/2020	E/Nº 1027 02/11/2020
10 LUIS RODRIGO PREDALABELLO	2.480.089	SI	DIRECTOR GENERAL DE TICs - MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO					1.012.080		
11 DONALD MANUEL SANTACRUZ LEZCANO	3.324.823	SI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					1.012.080		



12	FABIO JOEL CAMACHO ROJAS	3.382.096	SI	DIRECTOR GENERAL INTERINO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SE-ARRN N° 130/2020 29/10/2020	CIUDAD DE ALBERDI - DPTO. ÑEEMBUCÚ	Del 30/10/2020 AL 31/10/2020 y 01/11/2020	PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA ESTACIÓN DE MONITOREO MEDIOAMBIENTAL.	1.012.080	O/N° 968 29/10/2020	E/N° 1028 02/11/2020
13	MARIA LAURA SOSA GONZÁLEZ	4.505.760	SI	DIRECTORA DE FINANZAS - DGaYF					1.012.080		
14	DONALD MANUEL SANTACRUZ LEZCANO	3.324.823	SI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					1.012.080		
TOTAL									11.891.940		
Total Viaticos del Mes, Suman Guaranies: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA.-											